

Guayaquil, 8 de Mayo del 2015

Señores
YEZZCELULAR S.A
Ciudad.

De mis consideraciones

Yo, Carlos Xavier Gonzalez Garcés con CI: 0910888262, cedo 792 acciones al Sr. Carlos Luis Reyes Cruz CI: 0912128154 de nacionalidad Ecuatoriana a razón de \$ 1 dólar cada acción por un total de \$ 792 dólares.

Particular que comunico para los fines de Ley

Atentamente



GERENTE GENERAL
YEZZCELULAR
carlosxaviergonzalez@hotmail.com



Cedente



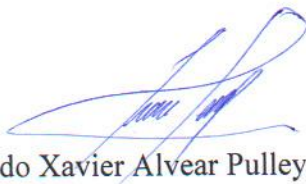
Cesionario

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA YEZZCELULAR S.A., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Febrero del dos mil quince, a las 09: 00 horas, en la oficina ubicada Kennedy Norte Avda. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre A Piso 6 oficina 603A se reúnen los accionistas de la compañía YEZZCELULAR S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asunto a tratar, que son: 1) Aprobación de la venta de las acciones del Sr. Carlos Xavier González Garcés al Señor Carlos Luis Reyes Cruz de 792 acciones a razón de \$ 1 dólar cada uno por un total de \$ 792 dólares y del Señor Fernando Xavier Alvear Pulley a la Srta. María Elena Granda Cruz a razón de \$ 1 dólar cada una por un total de \$ 8 dólares. Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Carlos Xavier Gonzalez Garcés, y actúa como secretario ad- hoc, el Señor Fernando Xavier Alvear Pulley, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Carlos Xavier González Garcés, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Fernando Xavier Alvear Pulley, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativa., de un dólar cada una La Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a la Aprobación de la venta de las acciones del Sr. Carlos Xavier González Garcés al Señor Carlos Luis Reyes Cruz y del Señor Fernando Xavier Alvear Pulley a la Srta. María Elena Granda Cruz. - Pide la palabra el señor Carlos González, para expresar que en calidad de Gerente General y atribuciones otorgadas en los estatutos de la compañía acepta vender el 792 acciones al Sr. Carlos Luis Reyes Cruz y 8 acciones a la Srta. María Elena Granda Cruz. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

CERTIFICO: Que la copia del acta de Junta General que antecede el igual a su original.

Guayaquil, 27 de Febrero del 2015



Fernando Xavier Alvear Pulley

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL S.A.
YEZZCELULAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA YEZZCELULAR S.A., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Febrero del dos mil quince, a las 09: 00 horas, en la oficina ubicada Kennedy Norte Avda. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre A Piso 6 oficina 603A se reúnen los accionistas de la compañía YEZZCELULAR S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asunto a tratar, que son: 1) Aprobación de la venta de las acciones del Sr. Carlos Xavier González Garcés al Señor Carlos Luis Reyes Cruz de 792 acciones a razón de \$ 1 dólar cada uno por un total de \$ 792 dólares y del Señor Fernando Xavier Alvear Pulley a la Srta. María Elena Granda Cruz a razón de \$ 1 dólar cada una por un total de \$ 8 dólares. Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Carlos Xavier Gonzalez Garcés, y actúa como secretario ad- hoc, el Señor Fernando Xavier Alvear Pulley, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Carlos Xavier González Garcés, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Fernando Xavier Alvear Pulley, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativa., de un dólar cada una La Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a la Aprobación de la venta de las acciones del Sr. Carlos Xavier González Garcés al Señor Carlos Luis Reyes Cruz y del Señor Fernando Xavier Alvear Pulley a la Srta. María Elena Granda Cruz. - Pide la palabra el señor Carlos González, para expresar que en calidad de Gerente General y atribuciones otorgadas en los estatutos de la compañía acepta vender el 792 acciones al Sr. Carlos Luis Reyes Cruz y 8 acciones a la Srta. María Elena Granda Cruz. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



CARLOS XAVIER GONZALEZ GARCES
0910888262



FERNANDO XAVIER ALVEAR PULLEY
0910576784

Guayaquil, 8 de Mayo del 2015

Señores
YEZZCELULAR S.A
Ciudad.

De mis consideraciones

Yo, Fernando Xavier Alvear Pulley con CI: 0910576784, cedo 8 acciones a la Señorita María Elena Granda Cruza CI: 0701325169 de Nacionalidad Ecuatoriana razón de \$ 1 dólar cada acción por un total de \$ 8 dólares.

Particular que comunico para los fines de Ley

Atentamente



GERENTE GENERAL

YEZZCELULAR

carlosxaviergonzalez@hotmail.com



Cedente



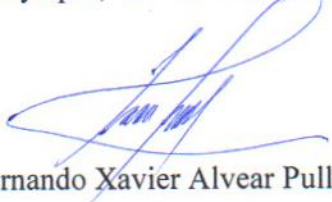
Cesionario

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA YEZZCELULAR S.A., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Febrero del dos mil quince, a las 09: 00 horas, en la oficina ubicada Kennedy Norte Avda. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre A Piso 6 oficina 603A se reúnen los accionistas de la compañía YEZZCELULAR S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asunto a tratar, que son: 1) Aprobación de la venta de las acciones del Sr. Carlos Xavier González Garcés al Señor Carlos Luis Reyes Cruz de 792 acciones a razón de \$ 1 dólar cada uno por un total de \$ 792 dólares y del Señor Fernando Xavier Alvear Pulley a la Srta. María Elena Granda Cruz a razón de \$ 1 dólar cada una por un total de \$ 8 dólares. Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Carlos Xavier Gonzalez Garcés, y actúa como secretario ad- hoc, el Señor Fernando Xavier Alvear Pulley, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Carlos Xavier González Garcés, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Fernando Xavier Alvear Pulley, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativa., de un dólar cada una La Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a la Aprobación de la venta de las acciones del Sr. Carlos Xavier González Garcés al Señor Carlos Luis Reyes Cruz y del Señor Fernando Xavier Alvear Pulley a la Srta. María Elena Granda Cruz. - Pide la palabra el señor Carlos González, para expresar que en calidad de Gerente General y atribuciones otorgadas en los estatutos de la compañía acepta vender el 792 acciones al Sr. Carlos Luis Reyes Cruz y 8 acciones a la Srta. María Elena Granda Cruz. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

CERTIFICO: Que la copia del acta de Junta General que antecede el igual a su original.

Guayaquil, 27 de Febrero del 2015



Fernando Xavier Alvear Pulley

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL S.A.
YEZZCELULAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA YEZZCELULAR S.A., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2.015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Febrero del dos mil quince, a las 09: 00 horas, en la oficina ubicada Kennedy Norte Avda. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre A Piso 6 oficina 603A se reúnen los accionistas de la compañía YEZZCELULAR S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asunto a tratar, que son: 1) Aprobación de la venta de las acciones del Sr. Carlos Xavier González Garcés al Señor Carlos Luis Reyes Cruz de 792 acciones a razón de \$ 1 dólar cada uno por un total de \$ 792 dólares y del Señor Fernando Xavier Alvear Pulley a la Srta. María Elena Granda Cruz a razón de \$ 1 dólar cada una por un total de \$ 8 dólares. Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Carlos Xavier Gonzalez Garcés, y actúa como secretario ad- hoc, el Señor Fernando Xavier Alvear Pulley, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Carlos Xavier González Garcés, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Fernando Xavier Alvear Pulley, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativa., de un dólar cada una La Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a la Aprobación de la venta de las acciones del Sr. Carlos Xavier González Garcés al Señor Carlos Luis Reyes Cruz y del Señor Fernando Xavier Alvear Pulley a la Srta. María Elena Granda Cruz. - Pide la palabra el señor Carlos González, para expresar que en calidad de Gerente General y atribuciones otorgadas en los estatutos de la compañía acepta vender el 792 acciones al Sr. Carlos Luis Reyes Cruz y 8 acciones a la Srta. María Elena Granda Cruz. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



CARLOS XAVIER GONZALEZ GARCES
0910888262



FERNANDO XAVIER ALVEAR PULLEY
0910576784